

Recepción de vacunas y donación de productos hemáticos

31/08/2006

Respuesta del Experto a ...

Recepción de vacunas y donación de productos hemáticos

Pregunta

Quisiera saber si tras recibir una vacuna (en concreto contra tétanos-difteria y gripe) es necesario esperar algún periodo de tiempo para poder realizar una donación de sangre completa o de alguno de sus componentes, o bien si estas vacunas no contraindican temporalmente dichas donaciones. Gracias.

Marta Polo

Enfermera de Empresa

Respuesta del Dr. Jose Antonio Navarro (14 de octubre de 2004)

Aunque el ACIP no se ha pronunciado al respecto, la "American Red Cross" dice que se precisa un intervalo de 28 días entre la recepción de una vacuna viva y la donación de sangre (1). Por otra parte, está descrita una antigenemia transitoria benigna tras la vacunación frente a la hepatitis B de hasta 18 días (2), aunque lo normal es que dure menos de 3 días (3). Es por ello que, para evitar falsas alarmas o para que se le elimine de la lista de donantes, se aconseja un intervalo de 1 mes entre la vacunación de hepatitis B y la donación de sangre (4).

Al estar las vacunas frente a tétanos-difteria y gripe constituídas por toxoides o por antígenos de superficie no creo que haya que guardar ningún intervalo entre su recepción y la donación de sangre.

(1) Ask the Experts. General vaccine questions. Immunization Action Coalition. Item nº P2021 (Compiled 6/01)

(2) Lunn E, Hoggarth B, Cook W. Prolonged hepatitis B surface antigenemia after vaccination. Pediatrics 2000;105 (6). Disponible en <http://www.pediatrics.org/cgi/content/full/105/6/e81>

(3) Kloster B, Kramer R, Eastlund T, Grossman B, Zarvan B. Hepatitis B surface antigenemia in blood donors following vaccination. Transfusion 1995;35:475-477

(4) Ask the Experts. Vaccinate adults 2001-2002;5 (2). Disponible en: <http://www.immunize.org/va/va8.pdf>